

JUL15:07

Guayaquil, 06 de julio de 2011

Señores

Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones:

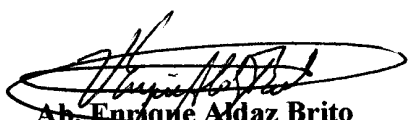
En cumplimiento del Artículo 21 de la Ley de Compañías, por mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de COGLIERI S. A., con expediente No. 132281, comparezco ante usted para comunicarle la Transferencia de Acciones que ha operado y que ha sido debidamente inscrita en los Libros correspondientes, relativa a:

1. 700 acciones propiedad de Enrique Aldaz Brito, con cédula de identidad No. 090926395-6, a favor de José Emilio Bruzzone Leone, con cédula de identidad No. 090077321-9;
2. 100 acciones propiedad de Jacinto Lima Sarmiento, con cédula de identidad No. 091018693-1, a favor de Leticia María Elizalde Rosales, con cédula de identidad No. 170292992-6;

Todo lo anterior mediante cesión efectuada el día viernes 03 de junio del año 2011.

Sin otro particular, suscribo de usted.

Atentamente,


Ab. Enrique Aldaz Brito
Gerente General
COGLIERI S. A.